

SGS DEL ECUADOR S.A.
INFORME DEL COMISARIO
31 DE DICIEMBRE DEL 2017

INDICE

i. Informe del Comisario

- A. Estado de Situación Financiera
- B. Estado de Resultados Integral
- C. Estado de Cambios en el Patrimonio
- D. Estado de Flujos de Efectivo

ii. Información Suplementaria

- A. Opinión respecto de aquellos requeridos por la Resolución No.92.1.4.3 de la Superintendencia de Compañías

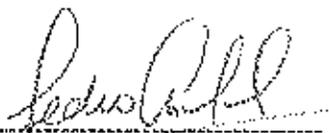
INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, Abril 15 de 2018

A los miembros del Directorio y
Accionistas de

SGS DEL ECUADOR S.A.

1. He auditado el estado de situación financiera adjunto de **SGS DEL ECUADOR S.A.** al 31 de diciembre de 2017 y los correspondientes estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basado en mi auditoría.
2. Mi auditoría fue efectuada de acuerdo a normas de auditoría generalmente aceptadas en el Ecuador. Obteniendo certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de prueba de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros, incluye también la aplicación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Considero que mi auditoría provee una base razonable para expresar una opinión.
3. En mi opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **SGS DEL ECUADOR S.A.** al 31 de diciembre del 2017, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.
4. La compañía prepara sus estados financieros en base a las Normas Internacionales de Información Financiera, por lo tanto, los estados financieros adjuntos tienen como propósito presentar la posición financiera, resultado de operación y flujos de efectivo de **SGS DEL ECUADOR S.A.** de conformidad con principios de contabilidad y prácticas generalmente aceptadas en países y jurisdicciones diferentes a los de la República del Ecuador.



CPA PEDRO AVILES COBOS
RNCPA 33.617
COMISARIO

SGS DEL ECUADOR S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Expresados en U.S.Dólares)

ACTIVOS	Diciembre 31	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
ACTIVOS CORRIENTES		
Caja y equivalentes	983,693	1,323,268
Cuentas por cobrar	1,455,942	1,605,863
Inventarios	198,135	188,389
Impuestos	20,514	4,465
Otros activos	62,584	35,830
Total Activos Corrientes	<u>2,720,868</u>	<u>3,157,815</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:		
Propiedades y equipos	694,398	635,864
Otros activos no corrientes	137,984	161,151
Total Activos No corrientes	<u>832,382</u>	<u>796,815</u>
TOTAL	<u>3,553,250</u>	<u>3,954,630</u>

**PASIVOS Y PATRIMONIO
DE LOS ACCIONISTAS**

Diciembre 31

	<u>2,017</u>	<u>2,016</u>
PASIVOS CORRIENTES:		
Cuentas por pagar	672,630	920,053
Impuestos	294,975	453,834
Obligaciones acumuladas	<u>310,989</u>	<u>386,084</u>
Total pasivo Corriente	<u>1,278,594</u>	<u>1,759,971</u>
PASIVOS NO CORRIENTES		
Obligaciones por beneficios definidos	<u>1,001,017</u>	<u>1,091,685</u>
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		
Capital Social	147,680	147,680
Aportes futuras capitalizaciones	300,000	300,000
Reservas	484,244	484,244
Resultados acumulados	<u>341,715</u>	<u>171,050</u>
Patrimonio de los accionistas	<u>1,273,639</u>	<u>1,102,974</u>
TOTAL	<u>3,553,250</u>	<u>3,954,630</u>

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Expresados en U.S.Dólares)

	<u>2,017</u>	<u>2,016</u>
INGRESOS POR SERVICIOS	7,726,681	8,814,430
GASTOS OPERACIONALES:		
Administración	-5,367,808	-5,669,353
Regalías	-562,153	-501,548
Honorarios profesionales y asesoría externa	-1,036,670	-871,292
Inspección	-318,274	-361,607
Depreciación y amortización	-174,754	-230,848
Impuestos y contribuciones	-168,686	-174,168
Otros gastos, neto	271,144	-62,709
Total gastos operacionales	<u>-7,357,201</u>	<u>-7,871,525</u>
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	369,480	942,905
MENOS:		
Gasto por Impuesto a la renta	-304,981	-406,898
Total	<u>-304,981</u>	<u>-406,898</u>
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA	64,499	536,007
OTRO RESULTADO INTEGRAL		
Nuevas mediciones de obligaciones por beneficios definidos	277,199	-130,834
TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO	<u>341,698</u>	<u>405,173</u>

SGS DEL ECUADOR S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
Año que terminó el 31 de Diciembre del 2017
(Expresados en U.S.Dólares)

	<u>Capital social</u>	<u>Aporte futuras capitalizaciones</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Total</u>
Saldo al 1ro de Enero del 2016	147,680	300,000	430,644	-160,523	667,801
Utilidad (Pérdida) del año				536,007	536,007
Apropiación			53,600	-53,600	0
Otro Resultado Integral				-130,834	-130,834
Saldo al 31 de Diciembre del 2016	147,680	300,000	484,244	171,050	1,102,874
Utilidad (Pérdida) del año				64,499	64,499
Pago de Dividendos				-171,033	-171,033
Otro Resultado Integral				277,199	277,199
Saldo al 31 de Diciembre del 2017	147,680	300,000	484,244	341,715	1,273,639

SGS DEL ECUADOR S.A.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
FLUJO DE CAJA PARA ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Recibido de clientes	7,853,510	8,825,056
Pagado a proveedores, compañías relacionadas y trabajadores	-7,434,481	-7,561,091
Impuesto a la renta	-409,206	-316,353
Efectivo neto proveniente en actividades de operación	<u>9,823</u>	<u>947,612</u>
FLUJO DE CAJA PARA ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisición de propiedades y equipos	-178,365	-201,565
Otros activos	<u>0</u>	<u>-51,476</u>
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	<u>-178,365</u>	<u>-253,041</u>
FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Dividendos pagados	<u>-171,033</u>	<u>0</u>
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	<u>-171,033</u>	<u>0</u>
EFFECTIVO Y BANCOS:		
Aumento neto del año	-339,575	694,571
Saldo al comienzo del año	1,323,268	628,697
FIN DE AÑO	<u>983,693</u>	<u>1,323,268</u>

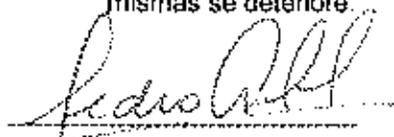
II INFORMACION SUPLEMENTARIA

A. OPINION RESPECTO DE AQUELLOS ASPECTOS REQUERIDOS POR LA RESOLUCION No.92.1.4.3 DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.

En cumplimiento a mis funciones de Comisario de **SGS DEL ECUADOR S.A.**, he acatado lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías y el Reglamento que establece los requisitos mínimos que debe contener el informe de los comisarios de la compañía, según Resolución No. 92.1.4.3.0014 publicado en el Registro Oficial No. 44 del 13 de Octubre de 1992, correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2.017.

Pongo a vuestra disposición mi informe, por el ejercicio económico correspondiente al año de 2.017.

1. En mi opinión los administradores de **SGS DEL ECUADOR S.A.** han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, según lo establecido en los estatutos sociales de ella, e inclusive se ha dado cumplimiento a todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas, por el Directorio y por los máximos organismos de la compañía.
2. En mi opinión los administradores de **SGS DEL ECUADOR S.A.** me han prestado toda su colaboración para el normal desempeño de mis funciones de comisario.
3. En mi opinión la correspondencia, libro de actas de Juntas Generales de Accionistas y de Directorio, libro de acciones y Accionistas, así como los comprobantes y registros contables de **SGS DEL ECUADOR S.A.** se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
4. He dado cumplimiento a la disposición del Art. 321 de la Ley de Compañías, principalmente en la revisión de los balances de comprobación, control interno y libros de contabilidad.
5. En mi opinión la custodia y conservación de bienes de **SGS DEL ECUADOR S.A.**, de la sociedad es adecuada.
6. En mi opinión los procedimientos de control interno implantados por la administración de la compañía son adecuados, y ayudan a dicha administración de tener un grado razonable (no absoluto) de seguridad de que los activos están salvaguardados contra pérdidas por uso o disposición no autorizadas, y que las transacciones han sido efectuadas adecuadamente para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados. En vista de las limitaciones inherentes a cualquier sistema de control interno contable es posible que existan errores o irregularidades no detectadas. Igualmente, la proyección de cualquier evaluación del sistema hacia períodos futuros está sujeta al riesgo de que los procedimientos se tornen inadecuados por cambios en las condiciones o que el grado de cumplimiento en las mismas se deteriore.



CPA PEDRO AVILES COBOS
RNCPA 33.617
COMISARIO